

10 SUCEOS PARA ENTENDER LO QUE PASA ACTUALMENTE EN LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL (CDHDF)

Las reglas para la designación del Ombudsman del Distrito Federal, están contenidas en el Capítulo II de la *Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal*.

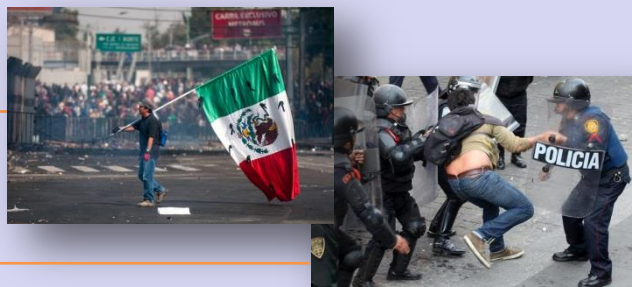
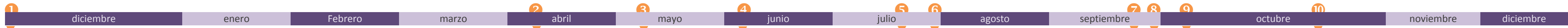
Artículo 9.- La o el Presidente de la CDHDF será nombrado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por el voto de las **dos terceras partes de sus miembros**.

Para hacer el nombramiento, la ALDF, por conducto de su Comisión de Derechos Humanos convocará a las más destacadas organizaciones de la sociedad civil que, en su desempeño, se hayan distinguido por la promoción y defensa de los derechos humanos, asociaciones y colegios vinculados a la defensa y promoción de los derechos humanos y, en general, a las entidades o personalidades que estime conveniente, a proponer una candidata o candidato para hacerse cargo de la Presidencia de la Comisión.

ARTÍCULO 10.- La o el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal **durará en su cargo cuatro años**, pudiendo ser nombrado y confirmado en su caso, solamente para un segundo período en los términos del artículo anterior.

Algunas referencias de interés:

- Principios de París (ONU)
- Los OPDH en México: Nuevas instituciones viejas prácticas
- Los ombudsmen en las entidades federativas en México: ¿Cómo explicar su desempeño?
- Instituciones Públicas de Derechos Humanos
- Procesos de Elección en los Organismos Autónomos. Primer paso para su legitimidad
- Procesos de elección de ombudsman. El reto de construir autonomía de origen
- Perfil idóneo del ombudsman



#1dmx

1 de diciembre de 2012

En el marco de la toma de posesión de Enrique Peña Nieto como Presidente de la República, tienen lugar en la ciudad de México una serie de protestas y manifestaciones ciudadanas para mostrar su descontento frente a este acto.

Autoridades policiacas del Distrito Federal despliegan un operativo denominado "Transmisión del Poder Ejecutivo Federal y Palacio Nacional" con motivo del cual, tienen lugar una serie de violaciones a derechos humanos que la CDHDF documentará y señalará más adelante en su recomendación 7/2013.



Nota: <http://tinyurl.com/lg7weux>

10 de abril de 2013

Con motivo de los sucesos ocurridos el 1 de diciembre, la CDHDF emite una recomendación dirigida a la Secretaría de Seguridad Pública, a la Procuraduría local, al Tribunal Superior de Justicia y a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal.

La Comisión señala la violación de los derechos a la seguridad personal, a la libertad personal, a la integridad personal, a la libre manifestación y a la protesta.

La CDHDF solicita instaurar procesos administrativos sancionatorios a la Dirección de Inspección Policial y al Consejo de Honor y Justicia de la SSPDF.

Art. 17, inciso IV y V de la Ley CDHDF



Nota: <http://tinyurl.com/cjenetx>

9 de mayo de 2013

El gobierno capitalino acepta la recomendación 7/2013 de la CDHDF por violaciones a derechos humanos en el contexto del operativo policial del 1 de diciembre de 2012.

El GDF se compromete a revisar los marcos normativos para garantizar que el trabajo de sus instituciones, tengan como ejes el respeto y la protección de derechos y libertades de la ciudadanía.

Art. 12, apartado VIII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal



Nota: <http://tinyurl.com/ce967tz>

26 de junio de 2013

La ALDF inicia el análisis de los resultados de la gestión de Luis González Placencia al frente de la CDHDF.

El análisis será realizado por los integrantes de la *Comisión de Derechos Humanos* de la Asamblea.

Después de concluir dicho análisis, la Asamblea deberá deliberar si lo ratifica o no en el cargo para un nuevo período de 4 años. En caso de no ratificarlo, deberá abrir la convocatoria para la elección de un nuevo titular.

Art. 106 y 107 Ley Orgánica ALDF



Nota: <http://tinyurl.com/q2mljpt>

22 de julio de 2013

Luis González Placencia (LGP) comparece ante la Asamblea Legislativa y presenta su postulación para ser considerada su ratificación para el período 2013-2017.

Art. 107 Ley Orgánica ALDF

Nota: <http://tinyurl.com/mdvhqbw>



#RatificaciónCDHDF

Un colectivo importante de organizaciones de sociedad civil y académicos inician una campaña de apoyo a la ratificación de Luis González Placencia al frente de la CDHDF.

Referencia: <http://tinyurl.com/kl3fp8s>

29 de julio de 2013

La *Comisión de Derechos Humanos* de la ALDF concluye un proceso al interior de la Comisión.

Emite un dictamen a favor de la ratificación de LGP el cual envía al Pleno para su aprobación.

Art. 107, Inciso c) de la Ley Orgánica ALDF

Concluye el mandato de LGP al frente de la CDHDF (2009-2013).

Art. 10 Ley CDHDF

Septiembre de 2013

Posiciones políticas al interior de los partidos en la Asamblea:

Federico Döring C.- En contra de la ratificación. Encabeza al Grupo Parlamentario del PAN en la Asamblea y es el principal vocero en contra de la ratificación. Sus argumentos: Cuestiona la actuación de LGP y de la CDHDF a favor de "grupos radicales" y no de los ciudadanos y señala el silencio de LGP en el caso del ministro Góngora.

Tonatiuh González C.- En contra de la ratificación. Encabeza al Grupo Parlamentario del PRI en la Asamblea. Sus argumentos son los hechos del 1DMX y la defensa de actos vandálicos en la ciudad por el ombudsman.

Jesús Sesma Suárez.- En contra de la ratificación. Encabeza al Grupo Parlamentario del VE en la Asamblea. Su argumento principal es la agresión a policías en las manifestaciones y la no defensa de sus derechos por LGP.

Posición dividida al interior de la Asamblea / Principalmente en contra un bloque cercano a Marcelo Ebrard.

A favor de la ratificación de LGP.



Art. 107, Incisos d) y e) de la Ley Orgánica ALDF

En la Asamblea Legislativa LGP sólo obtiene 41 votos de los 44 que requiere por Ley para ser ratificado.

Art. 108 Ley Orgánica ALDF y Art. 9 Ley CDHDF

30 de septiembre de 2013

Luis González Placencia declina su ratificación frente a la CDHDF.

Nota: <http://tinyurl.com/mhaopou> y <http://tinyurl.com/mwxqohv>